

Jueves 28 de Febrero de 1895.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores, JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

La Señora DONA TRINIDAD SANCHEZ MUÑOZ

HA FALLECIDO
A LAS 10 DE LA MAÑANA DEL DIA DE AYER 27 DEL CORRIENTE

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y albaceas testamentarios Don José Antonio Gandía y Don Pedro Antonio Sanchez Muñoz,

Suplican á sus amigos que rueguen á Dios por el alma de la finada y se sirvan asistir á su funeral y entierro, que se verificarán hoy en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, el primero á las diez de la mañana y el segundo á las cuatro de la tarde, favor por el cual les quedarán reconocidos.

Murcia 28 de Febrero de 1895.

Casa mortuoria, Gloria, 24. No se reparten esquelas.
El duelo se despierte en la plaza de Agustinas.

LO DEL DIA

En el santo templo Catedral principi6 ayer mañana la predicacion de Cuaresma el muy estimado Sr. D. Telesforo Crespo Cánovas, el cual pronunci6 un serm6n propio de su saber y digno de su nombre.

Todavía no sabemos quienes serán los oradores en los viernes y domingos sucesivos; pero, mañana, parece que ocupará la misma sagrada cátedra, un religioso franciscano.

En las demás iglesias se verific6 la misa ritual de la Ceniza y por la noche se empezaron los ejercicios de Cuaresma.

La sesion que ayer tarde celebr6 el ayuntamiento ofrecia interés para los que siguen con cuidado todas las peripecias que afectan al ayuntamiento y alcalde en la cuestion consumos y en lo de la célebre Real Orden.

Por eso acudi6 mucha gente á la Casa de la Ciudad, y la sesion, que en otro lugar reseñamos, no deja de ser interesante.

La Junta Municipal encargada de emplear las 43.000 pesetas adjudicadas á Murcia para remediar los daños generales causados por la última avenida, prepara sus trabajos para gastar útilmente dicha cantidad en aquellas reparaciones que respondan á un bien público y que más trabajo proporcionen á la gente jornalera.

El tiempo no puede ser más apropiado para dar trabajo y para hacer obras precisas y de utilidad general.

El plazo concedido para utilizar dicha cantidad y para rendir cuentas es breve; pero aquí sobra rá seguramente tiempo.

Si falta, será dinero.

Un muerto y dos heridos han resultado en Mazarr6n en estos días de Carnaval.

Pero no hay que echarles á las máscaras la culpa de esas desgracias.

La culpa la han tenido dos vicios mil veces peores que el Carnaval: el juego y la bebida, que son la lepra que están infestando y degradando casi á tres generaciones á un tiempo, á la que se va, á la que viene y á la de más actualidad.

En la sesion de ayer fué autorizado el alcalde para designar las dos calles que han de llevar respectivamente los nombres de Cánovas del Castillo y de Puigcerver.

Honor es este que á fuerza de lo que se ha prodigado va perdiendo la estimacion que merece. Vá resultando cosa de zarzuela chica.

Aunque se haga con la razon y motivos que ahora se hace.

No encarecemos al Sr. Alcalde más que esos nombres se pongan á calles que no los tengan; pues es el único modo de que el acuerdo resulte efectivo.

El bautismo, ni aun en las calles, se reitera con éxito.

La novedad política del día, ya la conocen nuestros lectores desde ayer.

Es la candidatura de D. Joaquin Garcia y Garcia, para la próxima lucha electoral.

Esto en cuanto á la localidad.

La nacion está vivamente excitada por las noticias de Cuba, en donde nuevamente se ha alzado el baldon de la bandera separatista, tan odiosa á todo español.

¡Quiera Dios dar acierto al gobierno para conjurar esa desdicha con honra para el pabellon nacional y de modo que no tengan que ir de nuevo nuestros soldados á regar una vez más con su sangre generosa aquella isla que tantas vidas le cuesta á España!

Telegramas atrasados

MADRID 27 á las 9:15 madrugada.

El Sr. Abarzuza ha visitado al Sr. Sagasta.

Se cree que se han recibido nuevas noticias de Cuba, por telegramas de Nueva York, que afirman haberse verificado un encuentro de nuestras tropas con las partidas de insurrectos.

No es cierto que se proyecte enviar á Cuba á Martínez Campos.

Hoy se tratará en Consejo de Ministros de las medidas que se han de tomar para combatir el bandolerismo en Cuba.

El Sr. Romero Robledo interpelará mañana al gobierno pidiéndole noticias concretas de Cuba. Hoy se esperan noticias oficiales del capitán general Sr. Calleja.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE

A la sesion de ayer tarde asistió mas público que de ordinario acude á estas reuniones.

Fu6 presidida por el alcalde señor Gimenez Baeza y asistieron los concejales Sres. Fayrén, Alarc6n, Brugarolas, Fernandez Galan, Millan, Blanco, Gomez Diez, Ibañez Carrillo, Murcia, Moreno Fajardo, Gimenez Vila, Aleman,

Galvez, Solís, Piqueras, Cañada, Garcia Avilés, Parra, Ibañez Garcia, Escribano, Perez Guillen y Fernandez Hermosa.

Gratitud.

La parte mas interesante de la sesion de ayer y en la que mayor tiempo se invirtió, fué la que se dedic6 á dar á conocer al ayuntamiento el resultado de las gestiones practicadas en Madrid por la comision, compuesta del alcalde y el Sr. Piqueras, que regres6 el domingo de la corte.

El Sr. Secretario ley6 una memoria suscrita por dicha comision. En dicho escrito se hace constar el resultado de los trabajos en pró de los intereses de Murcia, durante los diez días que los representantes del ayuntamiento han estado en Madrid y se consigna también que les han otorgado una acogida afectuosísima y les han ayudado eficazmente para la consecucion de sus fines, en primer lugar los Sres. D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Joaquin Lopez Puigcerver, los diputados señores Garcia Alix y Aznar y también los Sres. Cánovas Vallejo, Pulido y Padierna.

Lo que la comision ha conseguido, es:

Del ministro de Fomento, que se anuncie la subasta para la carretera de enlace del puente nuevo; que se informe favorablemente la construccion del pantano de Quipar; que se recomiende el pronto despacho del expediente de ampliacion de la estacion sericicola; que se conceda al ayuntamiento una biblioteca popular y que se ofrezca la recomposicion del trenque de D. Payo, en el rio, por cuenta del Gobierno.

Del ministro de Hacienda, que se apruebe la cesion del extrarradio á la empresa de consumos y el ofrecimiento de hacer la deseada liquidacion entre la Delegacion y el municipio; de la cual liquidacion debe percibir este unas 300.000 pesetas.

Y del ministro de la Gobernacion explicaciones halagüeñas sobre un asunto reciente, que prueban que el ayuntamiento no ha dado motivo para merecer el desagrado de aquel.

La comision ha procurado, además, que del reparto del millon de pesetas destinado á los pueblos inundados, correspondiera á Murcia la mayor parte posible.

Después de la lectura de la memoria, el Sr. Perez Guillen, pronunci6 un breve, pero oportuno, elocuente y sincero discurso, en elogio de la comision y de los que en Madrid le habian ayudado; proponi6 para todos un expresivo voto de gracias, pero mas significado aun á D. Antonio Cánovas del Castillo, y esta significacion propuso el Sr. Perez Guillen que se hiciera, dando el nombre del ilustre estadista y protector de Murcia á una calle de nuestra ciudad.

El discurso del Sr. Perez Guillen fué escuchado por todos con mucha atencion y complacencia.

El Sr. Escribano, abundando en las mismas ideas expuestas por el concejal citado indic6, que la distincion otorgada al Sr. Cánovas debia concederse también al Sr. Puigcerver, llevando su retrato al salon de sesiones del ayuntamiento y señalando una calle con el nombre del actual ministro de Fomento.

Ambas proposiciones fueron aprobadas por unanimidad.

Por último, el Sr. Alcalde di6 las gracias por el voto concedido á la comision, expuso de nuevo lo mucho que el ayuntamiento tiene que agradecer á los señores que en Madrid han puesto su influencia á su servicio y manifestó que pondria inmediatamente en conocimiento de los Sres. Cánovas y Puigcerver el acuerdo del ayuntamiento que á ellos se refiere.

Mociones

El Sr. Fayrén hizo presente al ayuntamiento que el médico nombrado hace tiempo con destino á Sucina, no ha ido todavía á desempeñar su cargo en aquel partido; rogando al Sr. Alcalde que adopte una resolucion oportuna.

El Sr. Presidente dijo que un día antes de marcharse á Madrid dirigió una comunicacion á dicho médico para que acudiera á su destino pero que todavía no habia recibido contestacion. Prometi6 resolver prontamente esta cuestion.

El Sr. Cañada, manifestó que habiendo renunciado generosamente el Sr. D. Vicente Perez Callejas á la indemnizacion que le concedia la sentencia dictada por el juzgado de la Catedral, en el incidente promovido con motivo de la edificacion de la casa para el Banco en la plaza de Santa Catalina, el ayuntamiento no habia tenido necesidad de apelar de dicha sentencia.

Di6 cuenta también el Sr. Cañada de haber dejado constituida la junta municipal de socorros y de haber recibido una atenta carta de D. Antonio Cánovas del Castillo agradeciendo el voto de gracias que el ayuntamiento le concedió en la sesion pasada, por su interés en favor de los inundados.

Despacho ordinario

Y aparte de esto, no hubo otra cosa en la sesion que tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes, que constituian el despacho ordinario.

Aprobar el acta de la sesion anterior, varias cuentas y un proyecto de una obra particular.

Nombrar á D. Salvador Piquer Hernandez médico suplente de la Beneficencia municipal.

Adjudicar á D. Francisco Jara Garcia, por la cantidad de 36.200 pesetas, la subasta para construir la portada del cementerio de Nuestro P. Jesús.

Que la comision correspondiente informe una instancia de don Francisco Ayuso Andreu, que solicita se le nombre médico supernumerario de la Beneficencia municipal.

Y verificar el sorteo de los vocales que han de formar el Consejo de Hombres Buenos en el próximo mes.

Desde Madrid

26 de Febrero de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

El telégrafo

Anoche estábamos incomunicados con media España.

A la una de la madrugada se recibieron telegramas de Andalucía, que hoy publican los periódicos de la mañana, fechados en Málaga y Cádiz el 24 á las seis de la tarde.

El servicio de Alicante, Murcia, Valencia, Coruña y Lisboa se hacia por correo.

Hay que agregar además del temporal otro entorpecimiento en las líneas, que era la interrupcion del telégrafo, oficialmente.

Los que telegrafiamos á las cinco de la tarde, las noticias de Cuba, nos encontramos con un aviso de la central devolviéndonos todo el servicio por no haberse cursado, á la una de la mañana.

A aquella hora era imposible remediar la falta ni aun telegrafando urgente, porque para que las noticias fuesen por correo, ya las habia yo mandado por alcance postal.

De modo, que resolví, no gastar inútilmente un dinero que era tirado á la calle.

Algunos se decidieron á telegrafiar á la ventura y seguramente habrán hecho un gasto infructuoso.

A la hora en que escribo, seis de la tarde, la pizarra de telégrafos sigue con la misma nota: Sin

comunicacion con Lisboa, Murcia, Valencia, Coruña y Alicante, por lo que tampoco he telegrafado los premios mayores del sorteo de hoy de la Loteria Nacional.

Si se han mejorado las líneas, telegrafiaré á la madrugada.

Precauciones

Las tom6 ayer tarde el Gobierno, á pesar de decir en todos los centros y de todas las maneras, que las noticias de Cuba no revestian gravedad y solo hacian referencia al desarrollo que allí ha tomado el bandolerismo.

Y si esto es así ¿por qué esa reserva en las esferas oficiales?

¿Por qué ese lujo de precauciones?

¿Por qué no decir con claridad todo lo que ocurre, y no dejar que se formen conjeturas y se fantaseen noticias, que, segun el gobierno, no tienen importancia?

Y si realmente carecen de importancia, como hay que creerlo, ¿por qué se la dá el Gobierno obrando con misterio y con reservas?

Hay, pues, que convenir, diga lo que quiera el Gobierno, que lo que pasa en Cuba, tiene más importancia que la de haberse levantado varias partidas de bandoleros, para estirpar las cuales, no era necesario en concepto de muchos, proclamar el estado de guerra.

Omnímodas son las facultades de que se halla revestido el capitán general de la Gran Antilla, para obrar contra el bandolerismo y no era necesario que para vencerlo y aniquilarlo, tuviera que pedir permiso al Gabinete del señor Sagasta, por telégrafo, para suspender las garantías constitucionales.

Más restringidas son en cuanto al bandolerismo las leyes en Cuba que en la Peninsula y sin embargo, aquí para destruir las cuadrillas de bandoleros que tenian aterradas las comarcas de Toledo y Andalucía, no ha sido necesario recurrir al extremo de publicar el estado de sitio.

Ha bastado unas cuantas columnas de la guardia civil y los criminales que no han caido muertos en el campo, han sucumbido en el patibulo ó expian su delito en los presidios de Africa.

Además el anuncio de buques, las órdenes apremiantes dadas al «Conde de Venadito» y tres acorazados más, hacen pensar en otra cosa mas grave, porque nadie puede suponer que los bandidos lleven una poderosa escuadra, ni mucho menos que cuenten con buques de gran porte, como no se los haya facilitado otra nacion.

Una prueba mas, de que lo que pasa en Cuba tiene alguna mas gravedad de la que hace pública el Gobierno, está, en el hecho, de haberse hecho pública, ayer tarde la noticia, por telegramas tan concretos, que solo decian: «Suspension de garantías constitucionales en toda la isla.»

Y la suspension habia sido decretada la noche antes por el Gobierno, y de las noticias de Cuba, se habia dado conocimiento á la Regente á las diez de la noche del domingo, y en la mañana de ayer habia conferenciado el Sr. Abarzuza con el Sr. Cánovas del Castillo, como jefe de un partido de gobierno y los periodistas no supimos nada oficial, y solo nos enteramos por noticias extraoficiales.

Y si lo que ocurre no tiene importancia alguna ¿á qué viene la siguiente circular dirigida á los gobernadores de provincias, por telégrafo y con caracter urgente?

«Como al propio tiempo que los partidos políticos de Cuba afianzan con su patriótica actitud la normalidad política y la paz moral en aquella Antilla, no cesa el bandolerismo en los campos á pesar de los esfuerzos de las autoridades, se ha puesto allí en ejerci-

ANUNCIOS.

EL MARAVILLOSO éxi-
to que tiene la cada día más popular Agua
Florida de Murray y Lanman, se explica
por el mérito intrínseco del artículo. Solo
la verdad puede resistir al tiempo y el
hecho de ser hoy universalmente aprecia-
da es una prueba elocuente de su bondad.
Basta usar una sola vez este delicioso per-
fume para convencerse que tanto en el pa-
ñuelo como en el baño y demás usos del
tocador es único y sin rival.

De venta en la Farmacia Catalana al
lado de la droguería de Ferrer hermanos,
Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la
venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer
y Compañía, Barcelona.

VINOS FINOS

de la Rioja de la viuda Lepi-
ne y Fils. Logroño

Año 1891. Clarete, pesetas 1'50 bote-
lla y 16 id. docena
Id. 1891. Blanco, id. 2'50 botella y 28
docena.

También se venden barriles.
Representante en Murcia Antonio Mar-
tinez Gonzalez, Agudores, 18. 20-20

Vacuna Suiza.

Gabinete de vacunacion en esta ciudad
con linfa de vaca cow pox, del Instituto
Suizo de vacunas de Ginebra (Lancy) pre-
miado con medalla de oro en Paris (Aca-
demia Nacional) 1886; Amberes, 1885;
Barcelona, 1888 y Paris 1889.

Se vacuna todos los dias de tres á cin-
co de la tarde, en casa del médico don
Ricardo Pravia, representante exclusivo
en esta capital, calle de Santa Teresa,
casa nueva al lado del núm. 16, princi-
pal.

ALMANAQUES DE PARED

En la imprenta de este periódico que-
dan dos almanques de los mayores y
tres de los medianos. Se dan por la mi-
dad de su precio, 4-4

El Macagüita

**RAICES
DEL ARBOL
AMERICANO**

Para combatir las enfermedades de las
vias respiratorias, catarros, toses, tisis
(en primer grado) transezo, asma cata-
rral, resfriados y enfriamientos.

En las primeras tazas que se tomen
del cocimiento El Macagüita encuentra
el enfermo una notable mejoría.

Precio de la caja para 8 tazas de co-
cimiento El Macagüita, 2 pesetas.
De venta, farmacia del Sr. Medina,
Plaza de Camacho. 80-80

CASA DE HUESPEDES

DE JUAN ORTEGA
CALLE DE LAS HILERAS, 11,
EN CEHEGIN

El dueño de esta casa tiene el honor
de ofrecer al público comodidad, buena
asistencia y baratura en los precios.

CEHEGIN

JUAN ORTEGA
15-18

OCASION. Se vende

una magnífica sillería estilo Luis XV
imitación á palo santo tapizada en raso
color gallombá y bordada en colores
estilo Gabelen.

Para verla y tratar, San Nicolás nú-
mero 89 entresuelo.

SE ALQUILA una oca-

chera con varias habitaciones, en módico
precio, en la calle de San Antonio, nú-
mero 16.

DELICADO

**AGUA
FLORIDA**

PURA
RICA

SIN
RIVAL

**MURRAY
& LANMAN**

Siempre mantiene su popu-
laridad. Cuidado con las
IMITACIONES.

DURADERO

REFRESCANTE Y
PERFUME AROMATICO

De venta en la Farmacia Catalana al
lado de la droguería de Ferrer hermanos
Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la
venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer
y Compañía, Barcelona.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

28 y 30--PLATERIA--28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

À LOS VINICULTORES ENOSÓTERO

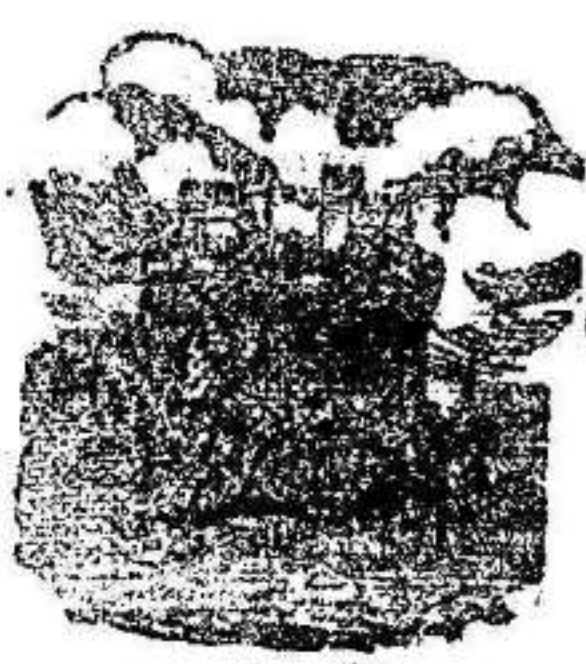
Conservar y mejorar los Vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora

El Enosótero es el único que merece el nombre de **Conservador de los Vinos**; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vino, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: **Uriach y Comp.**, Moncada, número 20, Barcelona.—Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—Representantes: En Alicante, Torras y Uriarte.—En Almería, Abad y Fernandez.—Se remite á todas partes. Pedir prospectos. 4-4-s



La PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

EN LA CUAL ESTÁ FUSIONADA LA SOCIEDAD

The Mutual Fire Insurance Corporation, Ltd

FUNDADA EN MANCHESTER EN 1870

Establecida legalmente en España.

con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente.

Capital suscrito: 34 MILLONES DE PESETAS.

Fondos invertidos:	Pesetas.	11,714,028'60
Ingresos por primas, rentas, intereses etc. durante el año 1893:		21,055,217'05
Siniestros pagados en 1893:		13,972,493'60

OFICINAS PRINCIPALES:

32, Brown Str.—MANCHESTER.
101, Cheapside.—LONDRES.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Calle de Alcalá, 23, duplicado,
MADRID.

Ramo de Seguros contra Incendios, explosiones y accidentes personales.

LA PALATINE asegura contra incendio á primas moderadas casas de habitacion y otras clases de edificios, mobiliarios, mercaderías, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles é inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego. También garantiza sin pago de extra-prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la luz eléctrica, por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasionen la caída del rayo, se produzca incendio ó no. Esta Compañía ha sido la primera en Inglaterra que ha hecho rebajas á los Asegurados por el empleo de buenos aparatos para extinguir incendios, costumbre generalmente adoptada ahora por todas las otras Compañías inglesas.

Como la Compañía no es mútua, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mútua de Seguros.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan por mediación de los Banqueros correspondientes del Distrito donde hubiere sido contratado el Seguro. La creyente prosperidad de esta Compañía, y la confianza que inspira al público se explica, no solo por su excelente administración y situación financiera, sino tambien porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Informes detallados y prospectos especiales del ramo de Seguros contra accidentes personales, se obtienen en las Oficinas de la Compañía en Madrid, Barcelona y Málaga, ó en las de sus Agencias en las principales ciudades del Reino.

Delegado en la provincia de Murcia, Sr. D. Sebastian Servet Magenis
Oficina: calle de la Platería, 72.

NOTA.—Condiciones favorables á los agentes que trabajen con éxito.

LA EMULSION MARGIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfato de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curacion de la *Tisis pulmonar*, *Catarros bronquiales*, *Tos pertinaces* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el *Escrofulismo*, *Raquitismo* y *Clorosis*. Asi lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.—
En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Seliquer.
DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72.
3-3-s

C. PEREZ LURBE

CARTAGENA

Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construccion

Motores á vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos de acero, abacá y cañamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vías férreas y wagones.—Arados, prensas, bombas etc.

Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

SE VENDEN

Un retrato de Castelar, de 8 palmos.
Uno de S. M. la Reina, de 2 y medio palmos.
Uno de S. M. el Rey, de 2 y medio palmos.
Uno de Sagasta, de 4 palmos.
Y otro de Sagasta, de un palmo.
Son en busto de moda y al óleo, con gran parecido hechos en Madrid, como se han vendido muchos de varios tamaños, propios para corporaciones; se dan baratos por ser los últimos que quedan. Se hacen retratos de particulares sin molestar la persona, desde 4 duros á 100 duros, el pintor acreditado en Barcelona y en Madrid, 2, calle Frenera, 2, Murcia. 10-8

**PARA CHOCOLATES
ESQUISITOS**

riquísimos bombones,
chocolate
de gran novedad
en variedad de clases
y calés muy aromáticos.

LOS DE A. DUBOIS
Frenera, 2, Murcia.

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el trascurso de trece años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para ardoar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MURCIANO.



POMADA AMARILLA

DEL

DOCTOR CLOSA.
Ren. edio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.
Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco
Depósito central: Casa del autor, Vinal, 4, Murcia.

**TINTA NEGRA
DE ESCRIBIR.**

En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, ure su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 rs., y por cuartillos á 2; y medio cuartillo un real. A quien comprase de esa tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá su dinero.

Imprenta del
DIARIO DE MURCIA.

Tos ferina.

Jarabe Antiferino de Moreno
El más científico remedio para combatir la Bronquitis y Tos Convulsiva de los Niños. Basta hacer tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría, amoborando los brucos accesos de tos y modificando la intensidad y dureza de la misma. Precio del frasco 2 pesetas.
De venta en la Farmacia de su autor J. Moreno; Plaza de Camacho, núm. 26 Murcia.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA.
DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ho Ho y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, conexos en las Palmas, puertos de la O. s. ta Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Ceuta, Málaga, Cádiz, Oádiz, Tanar, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tánger.—El vapor **Joaquin del Piñero**, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo en su pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendran lugar los dias 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C., Plaza Palatio.

Cádiz.—Delegacion de la Compañía Transatlántica.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos

Valencia.—Sr. s. Dart y C.

Málaga.—D. Luis Duarte

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Santander.—Sres. Angel B. Pérez y Compañía.

Muebles de lujo

En el almacén de MARIANO GARRIGÓS, calle de la SOLEDAD, 15, hay un buen surtido de todas clases, con especialidad en juegos de alcoba.

Se hacen instalaciones de los muebles necesarios en una casa, comprendidos en la ebanistería (y esto interesa saberlo á los que están próximos á contratar el dulce-lazo del matrimonio)

por pesetas 610, 1,025 y 1,950 en adelante.

Camas casi regaladas, desde 75 pesetas en adelante, siendo de novedad y de cocha macizas, de tableros tallados y grabados en su color natural é imitados á ébano; tambien las hay en nogal macizo y palo santo. Todos los muebles de esta casa, se garantizan en su clase y solides, por ser construcción de la misma, como se tiene demostrado desde el año 1879, en que se fundó.

Se reciben encargos para la construcción de retablos y troncos para imágenes. 15-15